



Organización  
Internacional  
del Trabajo



OIM  
ONU MIGRACIÓN



De la investigación a la acción

## ▶ **Paraguay: Agenda de investigación nacional**

Creación de una base de datos empíricos para adoptar políticas bien fundamentadas de lucha contra el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos



## ► ¿Por qué necesitamos una agenda de investigación nacional?

Paraguay ha logrado avances moderados en los esfuerzos para eliminar las peores formas de trabajo infantil. El Gobierno ha adoptado la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay (2019-24). En 2020 se lanzó la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso (2021-2024) para abordar el problema de la trata de seres humanos. A pesar de las iniciativas gubernamentales, la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes del año 2015, muestra que el 47,5% de los niños se dedicaban al trabajo infantil. El trabajo infantil en la agricultura es el principal motivo de preocupación; el 78,5% de los niños en trabajo infantil realizan trabajos peligrosos. Paraguay es un país de “Nivel II” en su esfuerzo por combatir la trata de seres humanos, lo que significa que no cumple completamente con los estándares mínimos para eliminar la trata. El país también carece de datos representativos a nivel nacional sobre el trabajo forzoso.

Con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la comunidad internacional se comprometió a poner fin al trabajo infantil en todas sus formas en 2025 y a erradicar el trabajo forzoso a más tardar en 2030 (Meta 8.7 de los ODS). Las principales cifras que se desprenden de la situación de Paraguay dejan en claro la necesidad de una aceleración sustancial de los progresos para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS. Además, las repercusiones económicas de la COVID-19 están ejerciendo una presión sin precedentes sobre los gobiernos y las familias, que pueden detener los esfuerzos de los países para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Las decisiones políticas serán fundamentales para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS, y el acceso a datos empíricos fiables será esencial para fundamentar esas decisiones. Un acervo cada vez mayor de datos empíricos disponibles a nivel internacional y nacional ha permitido comprender mejor la combinación de políticas que deben aplicarse para lograr un progreso real en la lucha contra el trabajo infantil y sus causas profundas. Sin embargo, siguen existiendo importantes lagunas que dificultan la formulación de políticas.

La identificación de áreas prioritarias para la investigación será esencial para apoyar los esfuerzos de Chile en materia de políticas para la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso. En este sentido, el proyecto de la OIT “De la investigación a la acción” (RTA) puso en marcha en 2020 un proceso de elaboración de una agenda de investigación nacional. A través de este proceso participativo, que involucra a la comunidad académica y a expertos de organizaciones internacionales, actores políticos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, organizaciones de la sociedad civil y donantes, se elaboró la Agenda de investigación nacional de Paraguay.

## ► El proceso en Paraguay



### Inventario de las investigaciones existentes

En noviembre de 2021, se elaboró un inventario detallado de las investigaciones sobre el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos. El inventario abarca artículos de investigación, estudios, informes y evaluaciones de impacto recientes. Los resultados se resumieron en una bibliografía anotada para sustentar la existencia de brechas de evidencia a nivel nacional.



### Identificación de las prioridades de investigación

Una encuesta en línea y entrevistas con informantes clave fueron realizadas entre marzo y abril de 2022. El proceso involucró a actores políticos, a la comunidad de investigación, a socios de financiación y a partes interesadas a nivel nacional. La atención se centró en las preguntas clave de la investigación, las brechas de conocimientos, las necesidades de datos, las prioridades de financiación y las limitaciones institucionales.



### Organización de un taller de consulta nacional

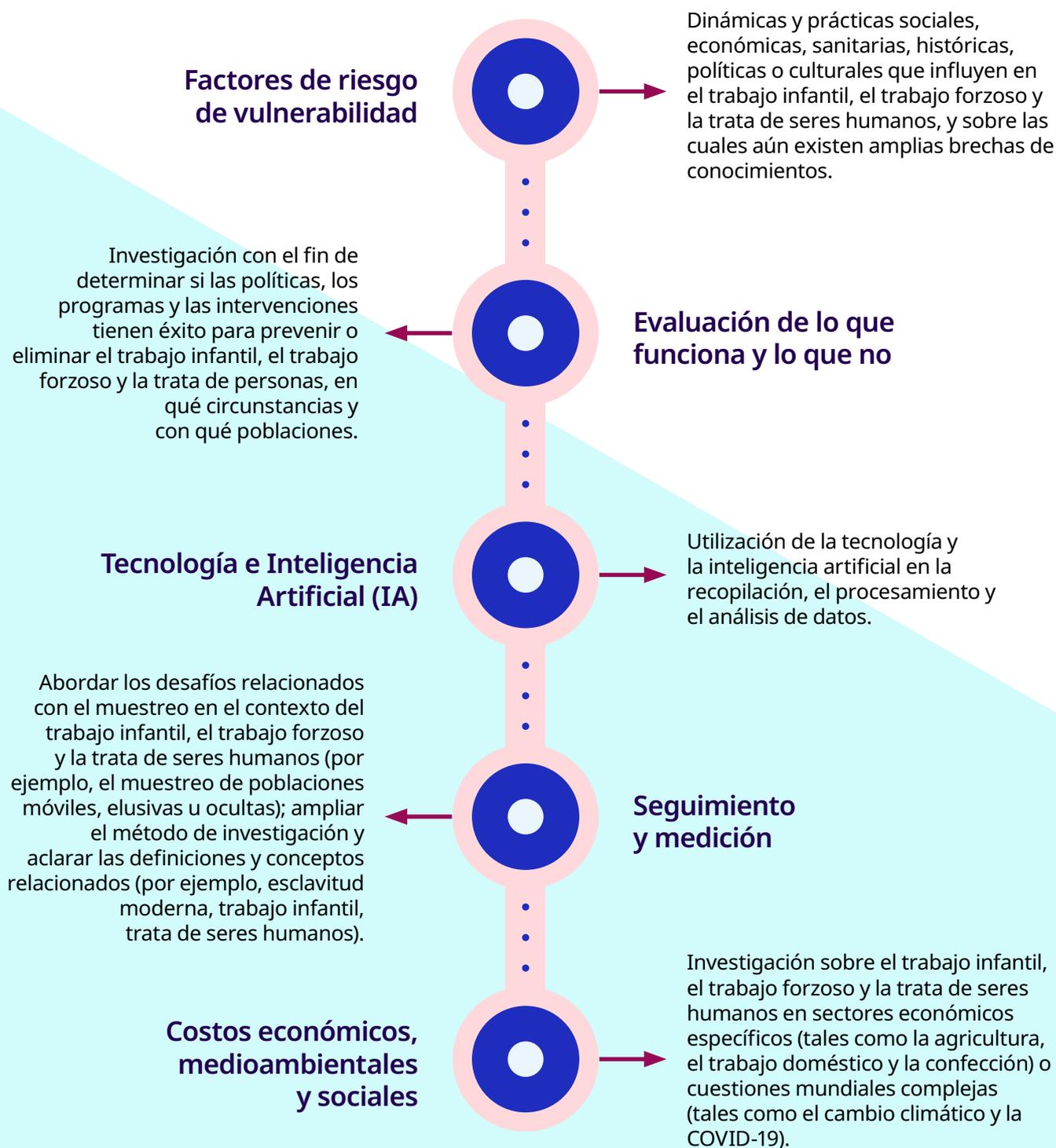
El 19 de octubre de 2022 se llevó a cabo un taller de consulta híbrido en el que participaron más de 40 representantes de la comunidad académica nacional, actores políticos, socios de financiamiento y expertos de ONG y organizaciones internacionales. También participaron representantes de la Comisión Nacional de Derechos Fundamentales en el Trabajo y Prevención del Trabajo Forzoso (CONTRAFOR) y de la Comisión Nacional Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los y las Adolescentes (CONAETI). Los representantes concluyeron el taller. Los resultados de la encuesta y las entrevistas con informantes clave informaron las discusiones en el taller de consulta donde se presentó, discutió y modificó un borrador de la agenda de investigación.



### Elaboración de una Agenda de investigación nacional

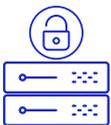
La agenda de investigación tiene una duración limitada (de 3 a 5 años) y deberá revisarse en función de los avances y los desafíos confrontados en el logro de la Meta 8.7 de los ODS.

## ► Cinco grandes áreas temáticas



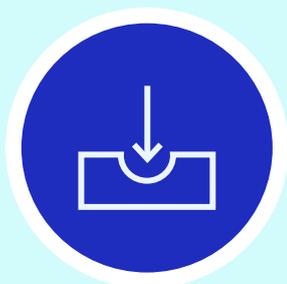
Sobre todo, se necesita capacitación en recopilación, intercambio ético y análisis de datos. Se debe considerar el uso de datos administrativos y de encuestas existentes para comprender mejor estas cuestiones, especialmente el trabajo forzoso y la trata de seres humanos. Un repositorio con datos e investigaciones centralizado, así como el diseño de indicadores estadísticos, beneficiará a todas las partes interesadas al supervisar los avances en los esfuerzos en materia de políticas y programas. Además, se deben organizar debates periódicamente entre múltiples partes interesadas para colaborar y compartir experiencias en la lucha contra el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos.

# ► Agenda principal

Temas	Áreas/ dimensiones clave	Preguntas de investigación relacionadas	Respuesta política/ programática
<b>Factores de riesgo de vulnerabilidad</b> 	Migración	<p>¿Cuál es la prevalencia del trabajo infantil, del trabajo forzoso y de la trata de seres humanos entre los migrantes por género?</p> <p>¿Cómo influyen las políticas y regulaciones sobre migración laboral en el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de trabajo decente / programas relacionados (incluido el direccionamiento de servicios específicos)</li> <li>• Políticas de protección social</li> </ul>
	Informalidad	<p>¿De qué manera la informalidad y la pobreza (multidimensional y absoluta) actúan como determinantes del trabajo infantil, del trabajo forzoso y de la trata de seres humanos?</p> <p>¿Es diferente el efecto de la informalidad sobre el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos entre las poblaciones rurales y urbanas?</p>	
	Datos demográficos	¿Cuáles son las características del trabajo forzoso, incluyendo el trabajo en régimen de servidumbre?	
	Matrimonio infantil	¿Cuál es la relación entre el matrimonio infantil y el trabajo infantil?	
	Educación	<p>¿Cuál es la prevalencia del trabajo infantil entre los niños escolarizados?</p> <p>¿Cuál es el impacto del trabajo infantil sobre los resultados escolares?</p>	
	Trabajo doméstico	¿Cuál es el impacto del trabajo doméstico sobre los resultados de la salud y de educación de los niños (incluidas las tasas de abandono escolar y las calificaciones)?	
	Salud física y mental	¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo de que los niños trabajen en formas de trabajo (específicas) potencialmente peligrosas?	
<b>Evaluación de lo que funciona y lo que no</b> 	Desarrollo de habilidades (primera infancia)	¿Cuál es el impacto de los programas de desarrollo de habilidades/de la primera infancia sobre el trabajo infantil y el trabajo forzoso?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso legal</li> <li>• Prácticas de contratación laboral</li> <li>• Políticas educativas</li> <li>• Programas de protección social y medios de subsistencia</li> </ul>
	Campañas de sensibilización e información	¿Cuál es el impacto de las campañas de sensibilización sobre las acciones en materia de políticas?	
	Formación profesional	¿Cuál es el papel de la educación y la formación técnica y profesional en las pequeñas y medianas empresas para reducir el trabajo infantil?	
	Vigilancia y aplicación de la ley	<p>¿Cuáles son los desafíos en la aplicación de programas y la prestación de servicios en la eliminación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos?</p> <p>¿Cuáles son los desafíos y las estrategias para los programas y servicios de aplicación de la ley a nivel departamental, distrital y comunitario?</p>	
	Supervivientes del trabajo forzoso y de la trata de seres humanos	¿Qué estrategias son eficaces para mitigar el trauma de estas experiencias?	
	Programas de protección social y medios de subsistencia	¿Cómo apoyan los distintos programas de protección social y medios de subsistencia, como <i>Tekoporā</i> y <i>Abrazo</i> , la eliminación del trabajo infantil y del trabajo forzoso?	
<b>Tecnología e inteligencia artificial</b> 	Recopilación ética de datos	¿Cuál es el impacto de la tecnología y la inteligencia artificial en la recopilación de datos en pequeñas comunidades y áreas rurales?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de identificación y remisión</li> <li>• Sistemas comunitarios de seguimiento</li> </ul>

Temas	Áreas/ dimensiones clave	Preguntas de investigación relacionadas	Respuesta política/ programática
<b>Seguimiento y medición</b>  	Muestreo	¿Cuál es la prevalencia del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos entre la población subrepresentada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de identificación y remisión</li> <li>• Sistemas comunitarios de seguimiento</li> </ul>
	Métodos	¿Cuáles son los indicadores estadísticos para abordar los problemas de trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de seres humanos en Paraguay? ¿Cuáles son las buenas prácticas en el uso de datos administrativos y datos de encuestas para analizar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos? ¿Cómo se pueden utilizar los registros administrativos y los sistemas de información social existentes para apoyar la investigación sobre el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos?	
	Definiciones y conceptos (esclavitud moderna, trabajo forzoso, trata de seres humanos)	¿Cómo comparar los resultados y los procedimientos de recopilación de datos teniendo en cuenta las diferentes definiciones y conceptos?	
<b>Costos económicos, medioambientales y sociales</b>  	Cambio climático	¿Cómo influyen los desastres naturales y el cambio climático en el riesgo de trabajo infantil y de trabajo forzoso?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de mano de obra</li> <li>• Diligencia debida</li> <li>• Libertad de asociación/sindical y negociación colectiva</li> </ul>
	Cadenas de suministro, sindicatos y asociaciones	¿Cuál es el papel de las cadenas de suministro mundiales en el trabajo infantil y/o el trabajo forzoso? ¿Cuál es el papel de las organizaciones de trabajadores y sindicatos en la lucha contra el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos?	
	Sectores económicos específicos	¿Cuál es la influencia de los mecanismos de gobernanza en sectores específicos de las áreas rurales y urbanas?	
	COVID-19	¿Cómo ha influido la pandemia del COVID-19 en los factores determinantes del trabajo infantil y del trabajo forzoso?	

## ► Llamamiento a la acción



**Colaborar**



**Innovar**



**Acelerar**

A lo largo de las consultas que condujeron a la Agenda de investigación nacional de Paraguay, las partes interesadas enfatizaron la importancia de difundir la investigación en formatos que sean útiles y accesibles para los actores políticos, y de crear conciencia entre ellos sobre el valor del diseño y de la ejecución de políticas fundamentadas en evidencia.

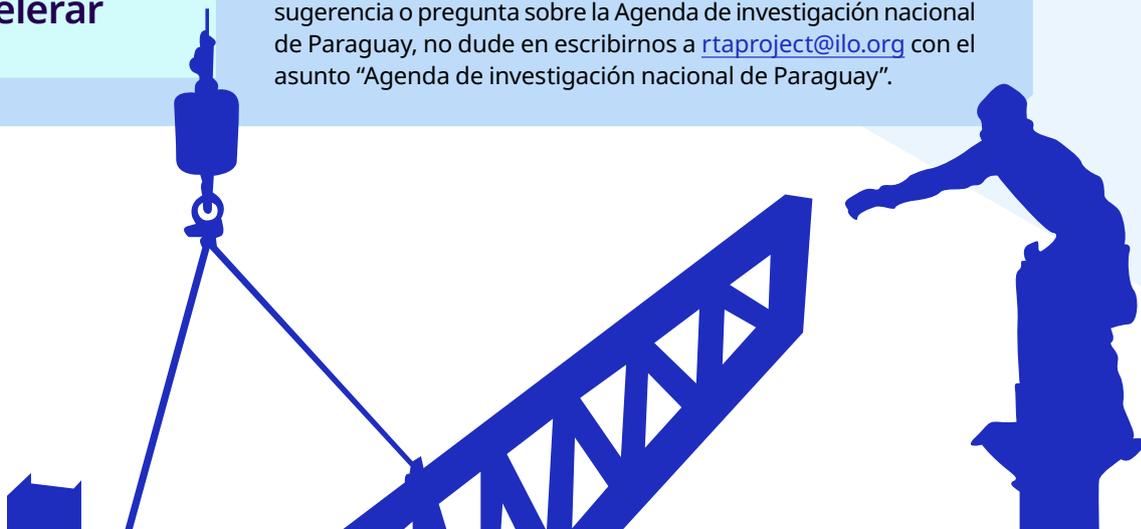
La Agenda de investigación nacional de Paraguay ofrece a todas las partes interesadas la oportunidad de iniciar y apoyar la investigación en las áreas prioritarias identificadas. Una mayor coordinación y diálogo entre las comunidades gubernamental y de investigación ayudará a acelerar las acciones en materia de políticas. Los comités tripartitos de coordinación de políticas existentes, como la Comisión Nacional de los Derechos Fundamentales en el Trabajo y Prevención del Trabajo Forzoso (CONTRAFOR) y la Comisión Nacional Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los y las Adolescentes (CONAETI) tienen potencial para apoyar este diálogo.

Para ello, todas las partes interesadas contribuirán a profundizar la comprensión de las causas fundamentales del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos, con el fin de fundamentar las políticas necesarias para avanzar hacia el logro de la Meta 8.7 de los ODS.

En cada área temática, se ha planteado un número reducido de preguntas de investigación básicas con el objetivo de alentar a los investigadores, incluidos los noveles, a basarse en ellas para abordar las brechas de evidencia. Esto permite que los profesionales e investigadores puedan afinar las preguntas de investigación con el fin de atender las prioridades y necesidades específicas de sus campos de especialización.

Invitamos y alentamos nuevas colaboraciones y enfoques innovadores para aplicar la Agenda de investigación nacional de Paraguay. También contamos con más compromisos financieros y técnicos para traducir la investigación en acciones en materia de políticas y soluciones para el desarrollo sostenible.

¡Nos complacerá mucho recibir sus comentarios! Si tiene alguna sugerencia o pregunta sobre la Agenda de investigación nacional de Paraguay, no dude en escribirnos a [rtaproject@ilo.org](mailto:rtaproject@ilo.org) con el asunto "Agenda de investigación nacional de Paraguay".



## ► Proyecto “De la investigación a la acción” (RTA)

---

### Utilizar el conocimiento para acelerar los progresos en la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso

El proyecto de la OIT “De la investigación a la acción” (RTA) se centra en colmar la brecha entre la investigación sobre políticas y la acción en materia de políticas para hacer frente a los problemas que plantea el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos. Los objetivos principales del proyecto son aumentar el acceso a los datos empíricos; facilitar la comprensión de la investigación disponible y las brechas; mejorar la capacidad de proporcionar datos empíricos y colmar las brechas; y promover un nuevo interés y compromiso en el área temática. El proyecto RTA colabora estrechamente con la División de Protección de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El proyecto RTA está financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL).

## ► Agradecimientos

---

El proyecto RTA agradece al Gobierno de Paraguay por su apoyo a esta actividad. El proyecto agradece igualmente al Consejo Consultivo Internacional (CCI) por su valiosa orientación a través de múltiples talleres de consulta. El CCI está formado por expertos técnicos de la OIT, organizaciones internacionales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), países pioneros de la Alianza 8.7, oficinas nacionales de estadística, organizaciones no gubernamentales internacionales y la comunidad investigadora.

► [rtaproject.org](http://rtaproject.org)

Organización Internacional del Trabajo - 2022  
Publicado en noviembre de 2022

Con licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Este folleto ha sido elaborado en el marco del proyecto de la OIT “De la investigación a la acción” (RTA) (GLO/18/20/USA). La financiación ha sido proporcionada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) en el marco del acuerdo de cooperación número IL-32462-18-75-K. El cien por ciento de los costos del proyecto GLO/18/20/USA se financian con fondos federales, por un total de 3.360.000 dólares de los EE.UU. Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América, y la mención en el mismo de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos de América los apruebe o respalde.